

## **INFORME DEL APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA XARIMA S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

En cumplimiento a lo contemplado por las disposiciones legales vigentes, procedo a emitir el siguiente informe:

### **OPERACIÓN**

Como es de conocimiento de los señores accionistas, la Compañía no tuvo actividad operacional durante el ejercicio económico en cuestión, por lo que como resultado de tal hecho, no se evidencia utilidad generada alguna.

### **ASPECTOS ADMINSTRATIVOS**

Durante el año 2016, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente al control de costos y gastos de la Compañía y al cumplimiento de obligaciones tributarias.

### **ASPECTOS FINANCIEROS**

En el año 2016 según Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2016, no posee utilidad o pérdida contable, en razón de que la compañía inicio su operación en Diciembre del 2016.

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, debo manifestarles que la compañía ha actuado de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

En relación a los órganos de administración, durante el presente ejercicio económico, se ha velado por el cumplimiento de cada una de las disposiciones de la Junta General.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



**XAVIER ERNESTO REINOSO ORTIZ**  
**Gerente General**  
**COMPAÑÍA XARIMA S.A.**

Marcelino Maridueña, 12 de enero del 2018